

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 36, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

ESPAÑA.

BARCELONA 1.º de julio.

El *Journal des Debats*, que durante el reinado de Luis Felipe era el periódico que formulaba principalmente el pensamiento político de aquel monarca, sostiene con el *Univers*, órgano de los jesuitas, una polémica que le vale cada día una victoria digna de ser celebrada por todos los que no miran con placer ó con indiferencia el desarrollo en Europa de la reacción liberticida, porque esta victoria es una victoria que obtiene en el terreno del raciocinio la civilización sobre las aspiraciones feudales, la libertad sobre el despotismo teocrático.

Como nosotros nos hemos propuesto recoger todas las piedras que se arrojan á los jesuitas para volvérselas á arrojar, trasladamos literalmente á nuestras columnas el siguiente artículo del *Journal des Debats* en que combate los motivos que cree tener el *Univers* para preferir el siglo de San Luis al de Luis XIV, llamado por la historia el gran siglo, lo que prueba hasta que extremo se proponen los jesuitas hacer retroceder á la Humanidad en el camino de la civilización.

La circunstancia de ser el *Journal des Debats* el que sostiene esta polémica aumenta su importancia, porque nos confirma en la idea que siempre hemos tenido de que la ilustrada familia de Orleans, á que el *Journal des Debats* ha permanecido siempre fiel, no se presta para recobrar su posición perdida á servir de instrumento á esas maquinaciones jesuíticas, que tienen por objeto hacer perder á la civilización todas sus conquistas y sumergir de nuevo al mundo en las tinieblas de la ignorancia para dominarlo más fácilmente.

El siglo diez y siete es en la actualidad el objeto de todos los ataques del partido que tiene la pretensión de representar la iglesia. Ya no se le llama el gran siglo sino por ironía, como se ve en una carta del abate Parisi, obispo de Arras, y el folleto que acaba de publicar el abate Gaume respondiendo al mandamiento del obispo de Orleans sobre la cuestión de los clásicos. El diario el *Univers* no podía dejar de seguir tan buenos ejemplos. Últimamente señalaba la edad media como una época de fe, de civilización y de paz; y como nosotros nos hemos permitido encontrar esta aserción algún tanto extraña, en una respuesta que nos dirige hoy insiste en su mismo tema y nos declara que es dudoso que el siglo de San Luis no supere bajo todos conceptos al siglo de Luis XIV que se ha dado en llamar el gran siglo. Como á nosotros nos gusta citar testualmente á nuestros

adversarios, pondremos á la vista de nuestros lectores el párrafo del *Univers* que es como sigue:

«Si el *Journal des Debats* quiere comparar el siglo de Luis XIV al de San Luis, por ejemplo, es dudoso que por el número de hombres eminentes en las letras, en las artes, en política, en la administración y en todos los ramos del saber humano la ventaja esté de parte de lo que se ha dado en llamar el gran siglo; y en cuanto al poder de la nación, al respeto que la rodeaba á su influencia exterior, y á la paz y prosperidad de que gozaba en el interior, la ventaja es incontestable: San Luis es muy superior al gran Rey.»

Puede concebirse fácilmente que semejantes aserciones no se discuten. Cada uno es libre de tener su gusto particular. El *Univers* es muy dueño de preferir bajo el punto de vista de las letras, de las artes, de la política y de los diversos cultivos del ingenio humano el siglo de San Luis al de Luis XIV y los escritos de aquel tiempo á los de Pascal, Bossuet, Fenelon, Boileau, Racine, etc.; lo mismo que el abate Gaume tiene el derecho de preferir los poetas latinos de la edad media á Virgilio y Horacio, y San Gregorio-el-Grande á Ciceron, precisamente porque los primeros no se cuidan del metro, de la rima, ni de la prosodia pagana, y porque el segundo no se toma la molestia de evitar los barbarismos y solicismos. En cuanto al poder exterior de la Francia, confesamos que Luis XIV, agregando á la nación el Franco Condado, nos parece haber seguido una política más sabia y más feliz que San Luis, partiendo á Egipto para dejarse coger prisionero ó muriendo de la peste en Tunez; pero en materia de paradoja histórica y literaria, las opiniones son libres. Por lo demás, prefiriendo los barbarismos de Gregorio-el-Grande (sin que se niegue por eso que fué un gran Papa) al estilo de Ciceron, y las poesías de Santo Tomas de Aquino á las de Virgilio, solo se hace un escritor culpable delante del tribunal del buen gusto y del sentido comun. Pero repetimos que esas aserciones no se discuten, y que por su enormidad hasta son inaccesibles á toda controversia formal. Un diario que ha escrito que los latinos no tienen en su literatura ni la oda ni el poema épico, solo es consecuente consigo mismo cuando coloca los escritores del tiempo de S. Luis encima de los del que se ha dado en llamar el gran siglo.

Tal vez nuestro error consiste en haber entrado en discusiones con el *Univers*, cuando este periódico ha pretendido que la edad media había sido una época de fe, de paz y de civilización y que de todas las formas políticas el feudalismo había sido quizá la que había proporcionado la mayor masa de

felicidad sobre el mayor número de individuos. Ciertamente debíamos esperar lo que ha sucedido. Por una parte el *Univers* no responde una sola palabra á los extractos que le hemos citado de la obra del abate Gousselin que tan terminantes son sobre la corrupción de las costumbres de la edad media, y acerca de los espantosos desórdenes de aquellos tiempos. Por otra parte nuestro colega por una de esas iniquidades de polémica que le son familiares, no encuentra otras palabras que decirnos, despues de muchas otras personalidades, sino que nosotros disimulamos, sino que pensamos una cosa y decimos otra; acusacion que en boca del *Univers* no tendrá verdaderamente todo el alcance que se cree, debiendo este periódico ser muy indulgente para las restricciones mentales.

En suma, el *Univers* no ha visto en eso más que una ocasión de añadir una paradoja más á sus paradojas, y de venir á su vez á arrojar la piedra á lo que esta posteridad imbecil ha dado en llamar el gran siglo. Que se confie pues la educación de la juventud al abate Gaume y al *Univers*, á fin de que los niños aprendan de S. Gregorio el Grande á hacer solicismos y barbarismos, y en las poesías de Sto. Tomas á pasar con intrepidez por encima del metro de la rima y de la prosodia pagana, para que sepan que de tres siglos á esta parte la Francia se halla en una vía de continua decadencia, para hablar como el abate Gaume, y que sobre todo es menester desconfiar de este siglo que se había creído hasta ahora tan notable por su espíritu religioso como por su genio literario, y que no es más que el siglo del galicanismo en religion y del paganismo en literatura. Por nuestra parte si fuésemos tales como nos representa el *Univers*, si abrigásemos en nuestro corazon un odio insensato por la religion, este espectáculo nos parecería delicioso. Nos complacería ver á los pretendidos defensores de la Francia, insultar á Fenelon y á Bossuet, y denigrar ese pretendido gran siglo con el cual se había honrado hasta ahora con tanta razón la religion y la Iglesia! No podríamos dejar de aplaudir los esfuerzos del abate Gaume para probar que la causa de la barbarie y la del catolicismo no forman más que una causa, y que si se quiere poseer la fé de los monges de la edad media, es necesario escribir el latin como ellos, lo que infaliblemente nos conduciría á hablar tambien el frances como ellos lo hablaban. Estos entusiastas elogios de feudalismo no nos desagradarian tampoco; hallariamos excelente que se significase á la Francia que es menester que vuelva al sistema fendal para que sea cristiana y feliz. Todas estas extravagancias que se permiten hoy nos consolarían de algunos de los disgustos presentes.

Aun á riesgo de que otra vez no acuse de disimulo el *Univers*, debemos dejar consignado que no son esos nuestros sentimientos. Tememos las reacciones; estamos persuadidos de que las violencias á que se entregan en el día los pretendidos defensores del clero y de la Iglesia, tarde ó temprano las producirán de otro género.

No volveremos al feudalismo, ni al siglo de San Luis, ni al latin de San Gregorio, ni á la poesia de Sto. Tomas de Aquino. Estamos tranquilos por este lado, y es además bien cierto que al refutar al *Univers* y al abate Gaume, no somos tan insensatos que pretendamos desconocer las sublimes virtudes de San Luis, el genio de Sto. Tomas y de San Gregorio el Grande, y la parte que á la edad media le haya podido caber en la grande obra de la civilización. Pero que se pretenda presentarnos aquellos tiempos como un tipo de paz y felicidad, que se nos quiera haer retroceder á la literatura y á la política de aquella época, que se ultrajen en nombre de la religion todos los progresos del talento y que se calumnie el siglo que la posteridad ha calificado de grandes, es lo que por ningun estilo podemos permitir es lo que debemos atacar y atacamos, es en fin á nuestro juicio, ya que preciso es decirlo, mas peligroso para el clero y para la misma Iglesia que un volterianismo ya apagado.

(Actualidad.)

SEVILLA 24 de junio.

Nuestro apreciable colega el *Clamor Público* se lamentaba, ha pocos días, de que el gobierno, obrando con sujeción al memorable Concordato, hubiese ordenado en poco más de dos meses la admision de «seis mil quinientas diez y ocho religiosas», destinadas á doscientos conventos de diferentes diócesis. Mientras el gabinete presidido por el señor Bravo Murillo, hombre en quien la educación literaria debía suponer ciertas ideas, se ocupa en poblar los claustros de novicias, el ministerio portugues, á cuyo frente se halla un militar, emprende las comunidades religiosas de mugeres, reduciendo el número de la enseñanza, y estableciendo reglas muy útiles, para impedir que degeneren los institutos y lograr que sean beneficiosos al estado. El paralelo no puede sernos más desfavorable.

El gobierno portugues ha querido conciliar el derecho incuestionable de las mugeres que por una vocación verdadera y perfectamente probada, no por pereza, gazmoñería, seducción ó despecho, como á tantas sucede, eligen la vida monástica, con el interes de la sociedad, que no permite, ni debe permitir, existan en su seno personas completamente extrañas al trabajo reproductivo, de que saca su alimento.

Con esto el gobierno portugues no introduce novedad alguna en la disciplina eclesiástica; pues el que abre la historia de los siglos primeros del cristianismo, y el que inquiere las costumbres loables, observadas por algunas comunidades religiosas aun en nuestros mismos tiempos, hallará que la vida contemplativa no ha repugnado jamas ciertas ocupaciones honestas, y que desde los monges de la Tebaida, que tejian cestos de mimbrés, hasta los frailes de Barcelona, que perfeccionaron admirablemente los tipos del arte de imprimir, nunca han faltado institutos monásticos laboriosos. Y si tal cosa sucedia respecto de los trabajos materiales, ¿qué diremos de las ocupaciones del entendimiento, entre las que era muy comun el cargo de la enseñanza.

La mas acertada de las disposiciones de este proyecto es, segun nuestro dictámen, la contenida en el párrafo único del artículo 4º. «En ningun caso (dice) se admitirá á la profesion novicia alguna que sea menor de 23 años.» Todo el mundo sabe la acalorada disputa que sobre fijar la edad en que debieran hacerse los votos solemnes para la profesion religiosa promovieron los padres del concilio de Trento, y pocos desconocen las verdaderas causas que les obligaron á fijar la de diez y seis años cumplidos, por el decreto contenido en el capítulo XV de la sesion XXV. Nosotros, respetando como católicos las decisiones del concilio y aun estimando convenientes hasta cierto punto en aquella época los motivos que dictaron semejante resolucion, no dudamos aprobar la medida del gobierno portugues que impide la emision de los votos solemnes hasta que la novicia haya cumplido la edad de 25 años. La razon se nos presenta tan obvia como convincente. El derecho civil fija la mayoría de edad á los 25 años; y mientras el hombre no los cumple, le prohibe contraer válidamente y administrar su fortuna. Pues si el hombre no puede disponer, antes de cumplir la mayor edad y de estar legalmente emancipado, de un solo maravedí; si no le es lícito contraer ni obligarse eficazmente cualquiera fuere su aptitud; ¿no deberemos encontrar peligroso que una niña de 16 años pueda fijar con su irrevocable la suerte de toda su vida? Si «voluntas hominis deambulatoria est usque ad mortem» ¿gestaremos autorizados para presumir que nunca se mudará el ánimo voluble de una mujer, apenas entrada en la adolescencia, sin conocimiento alguno del mundo, y que tal vez no ha sentido todavía el estímulo tan natural como poderoso de las pasiones? Ah! si se hubiese meditado algo mas lo imposible que es, sin auxilio especial de la divina gracia, una resolucion irrevocable á la edad de diez y seis años, no habrian acaecido tantos casos horrosos como nos refiere la historia, y tantos, tantos, como se descubrirán en dia terrible de la cuenta, ocultos hasta entonces por el velo del misterio que separa el mundo del claustro.

Repetimos, en conclusion, que nosotros, como hombres de creencias católicas, acatamos los decretos del Concilio de Trento; pero que, tratándose de puntos meramente disciplinares y notando toma la iniciativa un gobierno cuya ortodoxia nadie pondrá en duda, deseáramos ver adoptada por el nuestro igual resolucion, con la que mucho ganaría el estado, no perdiendo cosa alguna la iglesia. Bien puede

asegurarse que á nuestra querida hermana la Paz no se le ofrece reparo sobre este asunto.

(Porvenir.)

CORREO DE HOY.

El vapor correo *El Mallorquin* ha fondeado en este puerto sin la menor novedad á las 6 1/2 de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 48 pasajeros, entre ellos don Mateo Llanos intendente militar, don José Villava comisario de guerra y don Olegario Desvalls Coronel. De los periódicos recibidos insertamos las noticias siguientes:

MADRID 4 de julio.

En un notable artículo del *Times* recibido anoche, en que se ocupa de las próximas elecciones, leemos las siguientes líneas:

Lord Derby apenas tiene probabilidad alguna de quedarse en el gabinete quince dias despues de abierto el parlamento. Verdad es que hay casos imprevistos, y que la posicion es siempre circunstancia ventajosa; pero juzgando por lo que vemos y sabemos, podemos anunciar que cuando habra lord Derby la legislatura se encontrará en una considerable minoría. (*Heraldo*.)

Idem 5.

El estampido del cañon anunció al pueblo de Madrid la llegada de su reina.

Eran las seis y cuarto de la tarde de ayer cuando saludada S. M. por la numerosa y escogida concurrencia que se agrupaba en la estacion del ferrocarril, se trasladó, con su augusto esposo y la tierna princesa, del magnífico wagon á una carretela de palacio, marchando en derecha al santuario de Atocha.

Despues de ofrecer nuestros reyes culto al rey de la creacion, púsose en marcha la comitiva. S. M. que vestía de negro, llevaba á su izquierda al rey, yendo al vidrio la princesa doña Maria Isabel en brazos de la marquezita de Povar, y á su lado la nodriza de aquella. Una mitad de guardias de la reina que servía de escolta ostentaba su lujoso y pintoresco uniforme.

Despues de llegar SS. MM. al real alcázar, se dignaron salir al balcon principal de palacio, siendo saludados con respetuosas y entusiastas aclamaciones.

Eran los ocho en punto, y empezó el desfile de las tropas que componen la guarnicion de Madrid. Sucesivamente y segun ordenanza, fueron pasando en columna los regimientos de Granaderos, Reina, Ingenieros, Reina Gobernadora, batallones de Chiclana y Baza, artillería de montaña y volante al gran galope.

Retiráronse SS. MM. del balcon, y la inmensa multitud que ocupa la gran plaza se alejó pausada y alegremente, despues de haber presenciado tal solemnidad. (*Orden*.)

Idem 6.

Ayer á las cuatro y media de la mañana salieron SS. MM. y la tierna princesa con direccion á la Granja, á donde llegaron á las diez. El señor presidente del Consejo de ministros se habia puesto en camino con alguna anticipacion. Los señores ministros se reunirán dentro de muy breves dias, y pasarán la temporada en aquel real sitio.

El dia 7 del corriente á las diez de la mañana se celebrarán en la iglesia de Sto. Tomas de esta corte, bajo la presidencia del digno general don Evaristo San Miguel, honras fúnebres á la memoria de los milicianos nacionales que murieron en igual dia del año 23 peleando en defensa de la patria.

Ayer á las seis de la mañana llegó á esta corte el Esmo. Sr. teniente general Shelly, director de caballería. (*Actualidad*.)

El marques de Albaida, que hace tiempo estaba en Bayona, ha recibido orden de internarse en Francia ó ir al extranjero. Ha tomado este último partido, y ha salido para Bélgica. Sabido es que se le ha llamado muchas veces oficialmente como complicado en la causa del señor Rivero.

Vamos á ampliar hoy las noticias ultimamente recibidas de nuestra isla de Cuba.

Los rumores de que se hicieron eco los diarios de los Estados-Unidos sobre nuevas expediciones piráticas preparadas contra la isla de Cuba, y las noticias que acerca de esto tenían sus autoridades, habian dado motivo á esquissas precauciones, suficientes á escarmentar á los que de nuevo quieran llevar la guerra á las playas de Cuba. Segun las últimas nuevas, habia sido apresado por las autoridades de los Estados-Unidos uno de los vapores de la expedicion, el *Fanny*, hecho que habia desconcertado á los filibusteros, porque carecian de fondos para reparar esta pérdida y para mantener entretanto la chusma afiliada.

El vapor habia salido de Nueva-Orleans el 1º de mayo, y despues de diez dias de paseo por el Golfo y de estar seis dias en la barra de Savannah, en cuyo puerto entró por fuerza el 16 con cerca de 400 pasajeros á bordo para tomar carbon, víveres y mas pasajeros, fué embargado por el administrador de la aduana, por haber violado las leyes aduaneras admitiendo á bordo un número de pasajeros mas considerable de lo que la ley permite. Los movimientos de este buque le hicieron sin duda sospechoso á las autoridades de los Estados-Unidos.

Nuestra correspondencia de la Habana nos anuncia haberse presentado al capitán general una comision de la nobleza y del comercio nacional y extranjero en la isla para ofrecerle la cooperacion, los recursos y hasta las vidas de sus representados en defensa de los derechos de nuestra reina y de la integridad del territorio, si llegase el caso de que estos caros objetos fueren amenazados. Esta comision, recibida con las distinguidas consideraciones y con la finura característica del general Cañedo, fué contestada por S. E. con las demostraciones de agradecimiento debido á un acto que revela tanta lealtad, y que tan propio es de las personas que lo motivaron.

Nada se nos dice en nuestra correspondencia de la partida de ladrones que los periódicos de los Estados-Unidos habian anunciado como levantada entre Santo Tomas y Puerto-Príncipe, lo que nos dá motivo á creer que el hecho, si es cierto, no tiene importancia alguna política.

El primer artículo de *El Orden* de hoy concluye con estas palabras:

«El presidente del Consejo aguarda en la Granja á sus compañeros; así es

que todo hace presumir que la jornada será fecunda en incidentes, de que procuraremos informar con oportunidad á nuestros lectores.» (*Esperanza*.)

Noticias estrangeras.

PARIS 30 de junio.

Ya se cerró el cuerpo legislativo. Los diputados vuelven á sus casas á descansar durante nueve meses, de las penosas tareas de la legislatura que acaba de terminar. En este largo período, solo la imprenta queda en el ejercicio de la palabra, salvo las correspondientes admoniciones de la policia. Veremos que tal uso hace de ese derecho mutilado y sin cesar amenazado que se le conserva. Vds. saben que no auguro bien acerca de los resultados que pueden prometerse de la prensa periódica de este pais, mientras no adopte otra marcha que la hasta aquí seguida.

Del mensaje del presidente se deduce que quieren introducir algunas reformas en su Constitucion. Este será un entretenimiento como otro cualquiera. En algo se ha de pasar el tiempo. La lectura de este documento fué, dicen, interrumpido por aplausos estrepitosos de los diputados. Nada mas justo. Tambien es preciso que estos señores empleen de alguna manera su ocioso parlamentarismo, y que den que decir, ya que no hablan de nada. A falta de proyectos y de proposiciones, y de dictámenes, y de debates, y de discursos, buenos son aplausos. Ello, sin embargo, no indica que yo una voz á la de esas lenguas maldicientes y criticonas que, no atreviéndose á hacer del Cuerpo legislativo un parlamento, le han bautizado con el poco galante epíteto de «claque parlamentario.»

LONDRES 3 de julio.

El parlamento ingles ha sido disuelto y convocado otro nuevo para el 20 de agosto próximo. Va á darse muy pronto la campaña electoral. Los *sherrifs* de la *ciudad* de Londres han señalado para las elecciones el dia 6 del corriente.

ITALIA.

ROMA 27 de junio.

El gobierno pontificio ha impuesto un entredicho al periódico frances que se publicaba en Roma bajo el título de *Correspondance de Rome*. Ese periódico se ocupaba cuasi exclusivamente de censurar y criticar con mucha acrimonia la administracion diocesana de los obispos franceses, y estaba sostenido decididamente en Paris por el *Univers*, órgano del jesuitismo, y en Roma por una faccion de eclesiásticos exaltados y ambiciosos que se agrupan al rededor de un cardenal bien conocido. El episcopado frances estaba conmovido. Una memoria fué presentada al Papa para señalarle los excesos de la *Correspondance de Rome* y todas las semillas de discordia que ese periódico sembraba en las diócesis de Francia. Pio IX nombró una comision para examinar este negocio; pero formaban parte de la comision algunos de esos partidarios del jesuitismo conocidos por *Zolanti*, y trataron tan solo de dar dilaciones al negocio, cuando sin esperar lo se han visto comprendidos y aplastados bajo el peso de la disposicion que suprime resueltamente aquel perjudicial periódico.

Se ha creído generalmente que el gobierno francés había apoyado vigorosamente las quejas de los obispos. Lo que acerca de este particular hay de cierto es que el embajador de Francia ha tenido una larga entrevista con el cardenal Antonelli, y en ella se habló del descontento general, de las agitaciones y disturbios causados en Francia por los excesos de un partido protegido por el Nuncio apostólico y de la autoridad de Roma. También llamó la atención acerca de algunas recientes condenaciones del *Index* dirigidas contra personas y libros honrados con la confianza de un gran número de obispos, porque semejantes medidas deprimen el episcopado. Así mismo describió la agitación litúrgica fomentada en Francia por imprudentes escitaciones. Finalmente el embajador manifestó todo cuanto él mismo había visto acerca de la situación religiosa llena de confusión, el episcopado descontento, y el gobierno francés decidido á no permitir por mas tiempo que algunos espíritus revoltosos, abusando de la influencia que puedan tener en Roma, sembrase la discordia y el desorden para aprovecharse de él.

Estas observaciones hechas por una persona que el Papa estima y de cuya adhesión debe estar convencido, han producido una impresión profunda en el ánimo de Su Santidad que no ha fomentado y mucho menos autorizado semejantes tendencias.

Esto es lo que de público se dice, y generalmente se cree que la supresión del periódico jesuítico es el indicio de una modificación considerable en el espíritu de la dirección religiosa y así tal vez se ponga un dique al torrente invasor del jesuitismo que pretende hacerse dueño del poder en el Vaticano.

(Actualidad.)

MÁLAGA 3 de julio.

Dícese que anoche ha salido para la serranía de Ronda una partida de caballería, en persecución del Chato de Benamejí, que con otros compañeros ha empezado á hacer de las suyas en aquel distrito.

ZARAGOZA 7 de julio.

Segun nuestras noticias del 12 de este mes deberá llegar á esta capital el señor don Patricio Naya, conduciendo el cadáver embalsamado de don Manuel de Enna, cuyas exequias tendrán lugar muy poco despues, tal vez el dia 13, con oración fúnebre pronunciada por un canónigo de esta metropolitana. Las exequias serán de una suntuosidad estremada, segun lo que ha llegado á nuestros oídos: poco despues empezará la construcción del monumento en que han de encerrarse para siempre los restos de nuestro compatriota.

(Zaragozano.)

CADIZ 3 de julio.

Segun las nuevas órdenes que, con arreglo al Concordato, parece se han comunicado á todos los conventos de monjas, estas han debido ya reconocer por único prelado suyo legítimo al diocesano, habiendo cesado en sus funciones los amigos que lo eran por sus respectivas religiones.

(Porvenir.)

BARCELONA 7 de julio.

Leemos en la Presse: Si hemos de creer una correspondencia del *Times*, todo proyecto de golpe de estado en España, queda abandonado ó indefinidamente aplazado,

y este aplazamiento se debe sobre todo á los esfuerzos del embajador de Inglaterra. La carta añade que lord Howden antes de marchar con licencia tuvo varias entrevistas con el presidente del Consejo de ministros, con el ministro de Estado y con el de Gobernación, que es considerado como el autor del proyecto, y que el embajador inglés habia espresado su opinion en términos que produjeron la impresión deseada.

(Actualidad.)

GACETILLA COMERCIAL.

Fondos públicos.

Bolsa de Madrid del 6 de julio.
Tres p^{os} consolidado á 46 5/8 al contado.
Tres p^{os} diferido á 22.
Inscrips. de participes legos á 17 1/2.
Tit. del 5 p^{os} á
Amortizable de primera á 11 1/8.
Dicha de segunda á 5 7/16.
Cupones á
Acciones del banco de San Fernando á 105.
Id. de Cabrillas y de Coruña á 102 d.

NOTA DE LA REDACCION á las tres y media.

Queda el 3 por 100, á 44 7/8 p.—
El 3 por 100 diferido, á 21 7/8.—
Amortizable de primera clase, á 11 1/8 d., 1/8 p.—Id. de segunda á 5 3/8 d.—Comité ó sea el 50 por 100 de cupones á 1 5/8 d.

Cambios.

Londres á 90 dias por un p. f. 50 25.
Paris á 8 dias vista por un peso fuerte 5 fr. 30 p.—
Alicante 1/2 d.—Barcelona 1/4 p.—
Bilbao par p.—Cádiz 1/2 p.—Coruña 1/2 d.—Granada 3/4 d.—Málaga 3/4 d.—
Santander 1/4 p.—Santiago 1/2 d.—
Sevilla 5/8 d.—Valencia 1/4 d.—Zaragoza 3/4 d.

Cambios corrientes dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de cambios de la plaza de Barcelona á los 9 dias del mes de julio del año 1852.
Londres 50 ds. 20 cs. din. por un peso fuerte á 60 dias vista.—Paris 5 fs. 26 cs. pap. por un peso fuerte á 8 dias vista.—Marsella, 0 fs. 00 cs. pap. por peso fuerte á 8 dias vista.—Madrid 1/8 din. por 100 á 8 dias vista.—Cádiz 3/8 din. por 100 daño á 8 dias vista.—Sevilla 5/8 din. id.—Málaga 3/8 din. id.—Granada 1 1/8 din. id.—Santander 1/2 din. id.—Murcia 00 din. id.—Alicante 3/8 din. id.—Valencia 1/4 din.—Zaragoza 3/8 din. id.—Coruña 3/4 din. id.—Valladolid 1/4 din. id.—Tarragona 1/8 din. id.—Reus 1/8 din. id.—Palma 5/8 din. id.—Lérida 3/4 din. id.

Efectos públicos.—Títulos al portador del 3 por 100 de 44 3/4 á 44 7/8 por ciento valor sobre el nominal. Títulos del 3 por 100 diferido, de 21 7/8 á 22 id. id.
Vales reales no consolidados, á 10 3/4 á 11 p. c. valor sobre el nominal.
Acciones.—Del banco de Barcelona, capital 4000 rs. desembolsado 25 por 100 de 00 á 00 por 100 valor sobre el nominal.
Del camino de hierro desde esta á Mataró, capital 2,000 rs., desembolsado todo, á 126 3/4 p. c. valor sobre el nominal.
De la sociedad minera El Veterano, á 27 1/4 por un p. f. una.

Sevilla 3 de julio.—**Alhóndiga.**—Precios del dia de ayer.—Trigo, fanegas, 6 á 33, 94 á 34, 6 á 35, 50 á 36, 26 á 27, 62 á 38, 14 á 39, 70 á 40, 162 á 41, 60 á 42, 28 á 43, 26 á 44, 10 á 45, 42 á 46, 20 á 47.

Cebada.—Fanegas: 10 á 18.
Sobrantes del dia anterior 819.—
Entrada de hoy 795.—Total 1614.—
Venta de hoy 676.—Existencia para mañana 938.

Fuera de la alhóndiga.—En los puntos para embarque de la arrieria. Trigo de Estremadura, de 37 á 38. Cebada de 15 á 16. Habas cochineras de 27 1/2 á 27 3/4. Id. mazaganas de 22 á 23 1/2. Almacenado.—Trigo de 34 á 42 1/2. Tremés de 33 á 37 1/2. Cebada de 15 á 16.

Precios del aceite.—A 42 rs. arroba. Entrada para depósito 800. Entrada para consumo 0000. Precios de consumo de 49 1/2 á 50.
Córdoba 30.—Aceite dentro de la ciudad á 49 rs. ar. Id. en los molinos á 41. Trigo de 31 á 36. Cebada de 11 á 13 rs. f. Id. de Málaga de 49 á 53. Cebada de 16 á 17.
Precios de lana.—Fina negra á 55 y 56. Blanca de 60 á 64. Blanca vasta de 40 á 42.
Jabon.—Duro.—La arroba de 38 á 42 rs.—La libra á 16 cuartos.—Blando, la arroba á 30 rs.
Jabones de la fábrica de la Union en la Calzada de la Cruz del Campo números 12 y 13.—Duro á 32 rs. ar. Libra 12 cuartos.—Ruina á 27 rs. ar. Libra 10 cuartos.

(Porvenir.)
Málaga 2 de julio.—Precios del mercado.—Trigo recio de 1ª calidad F. Rs. de 52 á 54. Id. id. de 2ª de 48 á 49. Id. id. 3ª de 36 á 43. Id. cañivano, segun calidad, de 41 á 42. Id. morillo de la vega de 42 á 43.—
Cebada del pais, 1ª id. Id. navegada, segun calidad. de 00 á 00.—
Maiz del pais, de 33 á 36. Id. navegado de 00 á 00.—Garbanzos de 1ª, 2ª y 3ª calidad de 74 á 00.—Habas tarraconas, de 30 á 00. Id. mazaganas de 28 á 00.—Yeros, de 26 á 00.—Aipiste, de 64 á 68.—Aceite á 42 rs. arroba.—Cajas racimales á 17.

(Correo de Andalucía.)
Paris 5 de julio.—Sigue el movimiento de ascenso en la renta. El 4 1/2 por 0/10 al contado á 102 fr. 65 en alza de 15 c. y de 5 á fin de mes; el 3 por 0/10 id. á 71 fr. 45 en alza de 25 c. teniéndola igual á fin de mes. Las acciones del banco han recobrado 12 fr. 50 á 2,742 fr. 50 c.—Fondos españoles: deuda activa 22 3/8; pasiva 5 7/8; interior 43 3/4 y el 3 por 0/10 exterior á 48 1/8.

Londres 4 de julio.—La bolsa ha estado cerrado por ser domingo.
Lérida 5 de julio.—Los últimos mercados han sido muy pequeños ó poco concurridos de vendedores y compradores, pero esto acontece todos los años en la época de la recolección de la cosecha. Los precios de los granos son los que siguen: Trigo de monte de Aragon, 60 rs. cuartera de primera clase. Id. de segunda id., 54 rs. cuartera. Id. 3ª clase, 48. Cebada, 22. Habones, 33. Habas, 28. Judías, 76. Centeno, 34.

Trieste 26 de junio.—Hemos recibido dos cargamentos de café de Santiago en la presente semana, durante la cual han sido cortas las transacciones, por falta de demanda del interior y del exterior. Aunque se sabe los refuerzos que deben llegarnos del Brasil los precios se mantienen firmes, pero se cree que experimentarán baja ulterior, particularmente las clases ordi-

narias, bajo la influencia de la marcha retrógrada de los cursos del cambio; se han vendido entre otras partidas 490 sacos de la Habana á fl. 33; 3200 sacos de la Guaira, lavado y comun á fl. 36 y 430 sacos, 110 barriles de Puerto-Rico á fl. 39 el quintal. Los negocios en los azúcares están animados, lo cual sostiene firmemente los precios.—El mercado algodonero está flojo con motivo de los avisos poco favorables de Liverpool y de América.—Aceites sostenidos y se han pagado precios mas altos de los que regian la semana anterior.

—Escriben del Brasil que las lluvias son abundantes en todo aquel pais y jamas habian ofreido menos interes las transacciones mercantiles. En Bahía ha sido reducida á la mitad la cosecha, en Pernambuco habia en el mercado 80.000 sacos de azúcar, y el dia 7 de mayo se pagaban: mascabados 1450 á 1600 reis, y los blancos de 2200 á 2600 reis. Todavía habia algunos casos de fiebre en esta ciudad á la fecha indicada; en Marañon estaban exentos de ella. El dia 10 estalló una terrible tempestad en todo el pais.

HABANA 29 de mayo de 1852.
Azúcares.—Poco ó nada tenemos que añadir á lo que dijimos en nuestra anterior revista, toda vez que el mercado no ha sufrido alteración que pueda fijarse, y que las operaciones por todas las clases han continuado tan activas y á los mismos precios con muy cortas escepciones, que los de la semana pasada.

El movimiento de embarques ha sido mucho mas activo esta semana que la pasada, ascendiendo el total de cajas esportadas á 33,601.

Aguardiente.—Las ventas de la semana han sido activas y firme la demanda, habiéndose esportado 690 ps.

Café.—El mercado ha continuado regularmente animado, haciéndose ventas de varias partidas á los precios desde 7 1/4 hasta 8 1/4 pesos por quintal. La esportación comprende 7888 arrs.

Cera.—Se han realizado 600 arrobas amarilla de Manzanillo á 6 3/4 pesos, y 400 tambien amarilla de Moron y Remedios á 7 1/4 pesos. La esportación consiste en 874.—Precios corrientes: Cera blanca: De la Habana 9 á 9 1/4 pesos fuertes arroba. Id. del Príncipe 8 3/4. Amarilla: Id. del Príncipe á 6 1/2. Id. del Manzanillo 6 1/2 á 6 3/4. Id. de Moron y Remedios 7 á 7 1/4. Id. de Vuelta Abajo 7.

Cueros.—Las operaciones de la semana consisten en una partida de 550 del Príncipe á 12 rs., y otra de 800 de Manzanillo á 12 1/2 rs. uno.

Frutas.—Esta semana han salido 700 docenas de piñas, 95 cargas y 850 racimos de plátanos, 32 millares de mangos y 20 canastos de tomates.

Miel de purga.—La demanda y ventas de este dulce han sido activas y la esportación verificada en la semana consiste en 1379 bocoyes.

Miel de abejas.—Las operaciones se han limitado á la esportación de 40 terceroles para Hamburgo.

Tabaco retorcido.—El mercado ha estado mas animado que en la anterior semana y las operaciones han sido mayores, comprendiendo las de esportación 10,371 millares.

Tabaco en rama.—Se han hecho ventas, entre las que figura una partida de 108 tercios de Guisa á 13 pesos. La esportación comprende 22,199 libras.

Tasajo.—No ha habido operaciones y quedan por realizar dos cargamentos.

Fletes.—Los muchos buques ofrecidos desde los primeros dias de la semana indicó el mercado de baja, la que llegó á realizarse sobre todas las cotizaciones de Europa en unos 5 che-lines por tonelada.

Con este motivo las operaciones han sido de mas consideracion que en las últimas semanas, tanto para el mar del Norte, cuanto para el Báltico y Mediterráneo.

Tambien para los Estados-Unidos se han hecho transacciones de consideracion y hubieran sido mas numerosas si hubiese buques de menor porte para cargar en los puntos de la costa.

Mercado monetario.—El movimiento de las semanas anteriores continuó en la que acababa. El papel sobre Londres que en la última revista cotizamos de 10 1/2 á 11, se fijó en los primeros dias al segundo tipo. Despues algunos giradores exigieron 11 1/2, á cuyo precio se realizaron varias partidas en detalle y si bien el mayor número de operaciones tuvo lugar á 11 por 100, hallamos los cedentes muy firmes. El papel sobre el norte empezó colocándose á 2 descuento, subió á 1 1/2 y en los últimos momentos logró 1 por 100, si bien en partidas de poca importancia. Los precios que cotizamos son los que creemos que obtendria hoy el papel si se presentase en mediana cantidad, pues en este momento escasea y los giradores pretenden 1 por 100. El Paris y el Amberes obtuvo el precio que anotamos y nada de notable sabemos de España.

Habana 3 de junio.—Ventas de la fragata Antonieta, de Barcelona.—480 pipas vino tinto, 26 ds.; 106 medias, 20; 500 garrafrones aguardiente, 13 1/2 reales; 200 id. vino San Vicente, 25; 2,000 botijas aceite, 25; 100 cajas jabon, 7 ps.; 50 cajas velas sebo, por vender; 40 balas estraza, 2 rs.; 20 barriles almendra esperanza, por vender; 22 sacos almendra, 6 1/2 ds. (Diario de Barcelona.)

PALMA.

Por real resolucio del 5 del corriente ha sido nombrado médico de naves de este puerto el facultativo en medicina y cirugía don Luis Giá que lo era del lazareto del mismo, y á quien de rigurosa justicia le correspondia. Aplaudimos este acto del gobierno que premia los servicios y méritos contraídos por este profesor en el ramo de sanidad, y felicitamos á cuantas personas hayan contribuido á esta resolucio digna de elogio, que será de general aprobacion y aplauso.

Ya parece están terminadas todas las dificultades con respecto á las corridas de toros en esta ciudad. Para el 15 de agosto próximo ha de dejarse concluida la plaza provisional. Se darán cinco funciones, siendo el principal empresario don Ventura Pons y Espineta, de Barcelona. Los toros serán de las acreditadas ganaderias del Colmenar y de la viuda Perez de Na-

varro. La cuadrilla parece cumplirá bien con su obligacion estando á su frente los espadas Antonio de los Rios y Pepete.

Segun vemos en la parte oficial de los periódicos por real decreto de 29 junio último ha sido nombrado comendador de la orden de Carlos III don José Maria Cáceres fiscal que fué de esta audiencia y ahora de la de Valencia.

Hemos visto carta de la Habana del 6 junio último y en ella se dice que la fragata Cortes iba á salir para sotavento de la isla de Cuba á cruzar con los demas buques continuando asi la vigilancia sobre la isla.

Ayer por la mañana salió la escuadrilla española y parece se dirige á Rosas pasando por Barcelona donde se incorporarán los demas buques de la division que se encuentran en aquel puerto. Si bien retrocedió por la tarde el bergantin Patriota se dice fué con el único objeto de recojer hoy la correspondencia del correo, emprendiendo de nuevo su marcha esta noche.

El jüeves ultimo cayó un fuerte aguacero por espacio de una hora en los distritos de las villas de Montuiri y Porreras. Tal fué la abundancia del agua que al dia siguiente no podian ni aun apenas las personas entrar en los campos, Esto siempre habrá causado perjuicio á los gavilleros.



CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de hoy.

SAN PIO PAPA Y MARTIR.

Por martirio del Papa san Higinio fué elegido san Pio, primero de este nombre, hijo de Rufino natural de Aquileya. Estudió en Roma y fué recibido entre los canónigos reglares: nombrado por Pastor universal espi-dió varios decretos y anatematizó á varios heresiarcas entre ellos Valentin y Marcion. Fué su vida tan ejemplar que solo el martirio pudiera ser el complemento de su santidad, y tuvo la dicha de perder la vida por la fé de Jesucristo el dia 11 de julio del año 165 á los nueve y medio de pontificado.

La misa es en honor del santo: la oracion Infirmatam nostram etc.

La epistola del cap. 1º del apóstol Santiago.

Santo de mañana. SAN JUAN GUALBERTO ABAD Y FUNDADOR, SAN FÉLIX Y SAN NABOR MÁRTIRES.

Nació san Juan Gualberto en la Toscana, de padres nobles y ricos. En los primeros años se dedicó á las letras y liberales artes, hasta que siendo de edad á propósito, siguió las armas y habiendo encontrado á su mayor enemigo le perdonó la vida; por cuya accion heroica mereció que Jesucristo le agradeciera con una señal evidente el perdon de su enemigo, con cuyo prodigio hizo Juan religioso de san Benito, llegando á ser por sus virtudes y santidad, espejo de monjes y fundador de la orden de Valumbrosa. Iluminó Dios con muchos milagros y lo llevó para sí á los 12 julio 173.

La misa es en honor del santo: la oracion, Intercessio nos etc.

La epístola del cap. 45 del libro de la Sabiduria.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS.

| Horas. | Termóm. | Baróm. | Hygróm. |
|--------------------|----------|-----------|----------|
| Ayer... 5 de la t. | 21 grad. | 28 p. 1/2 | 79 grad. |
| Hoy... 7 de la m. | 19 | 28 1 | 80 |
| 12 del dia. | 22 | 28 1 | 78 |

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 5 hs. 45 ms.
Pónese.... á las 6 " 11 "

Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero
las 12 hs. 56 ms. 22 s.

AVISOS

oficiales.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA de las Baleares.

Vigilancia.—Caza.—Habiendo sido encontrados cazando en el distrito de esta capital á Mateo Martorell, Miguel Moll, José Ripoll y Juan Moll, en contravencion á mi bando de 26 de marzo último he venido en declararles incurso en la multa de noventa reales vellon cada uno por hallarse comprendidos en las disposiciones 5ª y 7ª de mi citado bando. Lo que he dispuesto se inserte en los periódicos para que sirva de saludable escarmiento. Palma 8 de julio de 1952.—José Manso.

RECAUDACION DEL IMPUESTO sobre carruajes y caballerias de Mallorca.

La oficina de recaudacion se hallará abierta hasta el 15 inclusive de este mes de 10 á 2 de la tarde. Se ruega á todos los que son contribuyentes por el espresado concepto, del casco de esta capital y su término, se presenten á realizar el pago de sus respectivas cuotas pues que en su defecto se procederá al apremio. Palma 10 de julio de 1852.—Juan Garcia.

ADMINISTRACION PRINCIPAL de correos de Mallorca.

El martes 15 del corriente se despachará correo para Mahon á las doce del dia, y el miércoles 14 á la una de la tarde para Barcelona. Palma 11 de julio de 1852.—P. M. D. A.—Manuel Estenoz.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS

dia 6.

De Alicante en 5 dias laud Pamela, de 26 1/2 ton., pat. Bartolomé Feladi, con cebada y 6 pasag.

De Valencia en 5 dias laud Cereza, de 16 ton., pat. Jaime Valles, con melones y peras.

De Iviza en 2 dias bote San Isidro, de 12 ton., pat. Vicente Orts, con patatas, tomates y 2 pasajeros.

De Argel en 5 dias laud Sangre, de 22 ton., pat. Bartolomé Compañ, con lastre y 1 pasag.

Idem 9.

De Oran en 4 dias laud Matilde, de 20 1/2 ton., pat. José Albertos, con ganado lanar.

Idem despachadas dia 5.

Para Mahon laud Proletario, de 37 ton., pat. Marcos Fronti, con aceite, jabon, efectos y 10 pasag.

Para Messina bergantin otomano Triton de 195 ton., su capitan Miguel Macrij, con lastre.

Para Valencia laud S. Pablo, de 20 ton., pat. José Ferrer, con lastre.

Idem 9.

Para Barcelona laud San Antonio, de 60 ton., pat. Antonio Alberti, con almendron efectos y 16 pasag.

Para Valencia laud S. Cayetano, de 19 ton., pat. Andres Melis, con azucar, cerdos, efectos, y 7 pasag.

Para Barcelona laud San José, de 48 ton., pat. Rafael Llonpart, con leña, efectos y 7 pasajeros.

Para Iviza místico Veloz, de 36 ton., pat. Juan Pujol, con efectos y balija y 9 pasag.

Para id. laud Carmen, de 16 ton., pat. Miguel Moll, con botas varias.

Avisos particulares.

Acaban de llegar dos

comisionados de los depósitos generales de Cádiz y Madrid, con un gran surtido de géneros de la China, Suiza y otros, que por su corta permanencia en esta los arreglarán á precios baratísimos.

Pañuelos de crespon de la China bordados, lisos y adamascados; abanicos de la China y otra variedad de clases; mangas y camisolines bordados para señora; pañuelos de pita y batista; pañuelos de hilo blanco; cortinajes superiores bordados; vestidos de seda de última moda, lilones, clarin, y batista blancos para trages de señora y otros usos; etc., etc.

El despacho estará abierto desde las ocho de la mañana hasta las siete de la tarde, en la Fonda del Vapor.

HELADOS.—Desde el

domingo próximo, en la tienda de la calle de la pescaderia enfrente la casa del señor Sierrol se hará por mañana y tarde la rica y pura ORCHATA DE CHUFAS á un sueldo el vaso.

PAQUETE DE VAPOR

EL MALLORQUIN,

su capitan don Gabriel Medinas.

Saldrá de este puerto para el de Barcelona con la correspondencia del servicio nacional y público el miercoles 14 de los corrientes á la una de la tarde; admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Porteria de Santo Domingo, número 1, cuarto entresuelo.

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT, editor responsable.